

## UNION FOR INTERNATIONAL CANCER CONTROL

### YAMAGIWA-YOSHIDA MEMORIAL INTERNATIONAL STUDY GRANTS 2022

<b>Objetivo</b>	<p>Con la finalidad de avanzar la investigación oncológica a través de la colaboración internacional, la Union for International Cancer Control (UICC) financiará estancias, en centros extranjeros, para investigadores oncológicos de cualquier país del mundo. Durante dichas estancias se deberá de cumplir con uno de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar, configurar o llevar a cabo proyectos de investigación oncológica bilaterales con colaboradores de otros países.</li> <li>• Intercambiar y aprovechar habilidades y material complementario.</li> <li>• Recibir formación en metodología experimental y técnicas avanzadas.</li> <li>• Se concederá un mínimo de 6 ayudas para la movilidad.</li> </ul>
<b>Web</b>	<p><a href="https://www.uicc.org/what-we-do/capacity-building/grants/fellowships/yamagiwa-yoshida-memorial-international-study-grants">https://www.uicc.org/what-we-do/capacity-building/grants/fellowships/yamagiwa-yoshida-memorial-international-study-grants</a></p>
<b>Plazo</b>	<p>Hasta el 30 de noviembre de 2022</p> <p><b>Se presentará a la FIHM antes del 25 de noviembre de 2022</b></p>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p>Requisitos Candidatos: Podrán acceder a la ayuda los investigadores, médicos, epidemiólogos u otros profesionales de la salud de cualquier nacionalidad que cumplan los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber obtenido el título de doctorado, o equivalente, al menos dos años antes de la publicación de la convocatoria (1 de septiembre de 2022).</li> <li>• Vinculación activa en la investigación oncológica.</li> <li>• Tener publicaciones recientes en revistas internacionales revisada por pares.</li> </ul> <p>Los solicitantes podrán ser de cualquier nacionalidad y residir en cualquier parte del mundo en el momento de la solicitud.</p>
<b>Cómo se solicita</b>	<p>La solicitud deberá ser realizada mediante la plataforma SmartSimple a la que podrán acceder en el siguiente <a href="#">enlace</a>, previo registro en la misma.</p> <p>En dicha plataforma se deberá adjuntar la documentación especificada en las bases de la convocatoria.</p>
<b>Presentación de solicitudes</b>	
<b>Dotación</b>	Máximo 10.000\$/ayuda.
<b>Duración</b>	Mínimo tres meses.
<b>Observaciones</b>	Ver convocatoria en el siguiente <a href="#">enlace</a>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cgimenez@fundacionhm.com](mailto:cgimenez@fundacionhm.com)